

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Aldaia

2023/17240 *Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre nombramiento como funcionario de carrera, en la plaza de conserje/telefonista adscrita a la Oficina Administrativa de Información y Registro del Área de Secretaría.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1. de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, concluido el proceso de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Aldaia, para la provisión definitiva, por el sistema de concurso para cubrir en propiedad una plaza de conserje/telefonista adscrita a la Oficina Administrativa de Información y Registro, se ha nombrado como funcionario de carrera de este Ayuntamiento a la persona que se referencia, con expresión de la Resolución de su nombramiento:

Resolución de la Alcaldía número 2023/4246, de 22 de diciembre de 2023:

Antonio Navarrete Molina DNI: ***4142**

Escala: Administración General; Subescala: Subalterno; Subgrupo: E.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldaia, a 27 de diciembre de 2023. —El alcalde, Guillermo Luján Valero.